

**ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO****MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO****CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO  
COMISARÍA DE AGUAS**

*ANUNCIO de resolución del expediente de modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, de referencia MC-0328/2017 ((INTEGRA-AYE) SO), con destino a abastecimiento en el término municipal de Cidones, Soria (Soria)*

Examinado el expediente incoado a instancia del Ayuntamiento de Cidones (P4209700F), solicitando la modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, procedentes del Río Duero en el embalse de la Cuerda del Pozo (DU-200664), en el término municipal de Cidones, Soria (Soria), por un volumen máximo anual de 68.008,3 m<sup>3</sup>, un caudal máximo instantáneo de 4,56 l/s, y un caudal medio equivalente de 2,16 l/s, con destino a abastecimiento, esta Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto la autorización de la modificación de características de concesión de aguas superficiales, con las características principales que se reseñan a continuación:

AUTORIZAR la modificación de características de concesión de aguas superficiales, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: Ayuntamiento de Cidones (P4209700F).

Tipo de uso: Abastecimiento de población (300 habitantes residentes, llegando hasta 1.500 de manera estacional).

Uso consuntivo: sí.

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>): 68.008,3.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 4,56.

Caudal medio equivalente (l/s): 2,16.

Procedencia de las aguas: Río Duero en el embalse de la Cuerda del Pozo (DU- 200664).

Plazo por el que se otorga: 75 años desde la Resolución de Concesión Administrativa de fecha 18 de enero de 1999.

Título que ampara el derecho: La Resolución de Concesión Administrativa de Concesión, C-20235-SO, de fecha 18 de enero de 1999. Confederación Hidrográfica del Duero, O.A.; La Resolución de Modificación de Características de Concesión, MC/C- 715/2013-SO, de fecha 26 de noviembre de 2013. Confederación Hidrográfica del Duero, O.A.; La presente Resolución de Modificación de Características de Concesión.

El contenido íntegro de la resolución de modificación de características de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., o a través de la página Web [www.chduero.es](http://www.chduero.es) (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 6 de junio de 2022.– El Jefe de Sección, Pablo González Rodríguez. 1286